UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

Sesión del Consejo Universitario
19 de noviembre 2019

En Lima, distrito de Surco, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Universitario en la Sala de sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, bajo la presidencia del Dr. Pablo González Franco, Rector; y los consejeros Dr. Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; Mg. Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología, Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Dr. Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; y los representantes del Consejo Directivo, Mg. Mónica Aguirre Garayar, Mg. Rocío Barrientos Montellanos, Mg. Mónica Del Águila Chávez, Mg. Lourdes Armey Tejada, Mg. Rita Ayala Barrionuevo, Mg. Verónica Bringas Álvarez y Mg. Denisse Calonge Barboza. Asistió el Director General de Administración Mg. David Mongrut Arroyo, con derecho a voz. Actuó como Secretario el Dr. Marcial Colonia Valenzuela, Secretario General (e) de la Universidad. Participaron los representantes estudiantiles: Eduardo Rivera Vizcarra y Alberto Silva Orellana.----- Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró abierta la sesión ordinaria. El secretario leyó la correspondencia recibida, así como la agenda del día.

INFORMES. El Consejo Universitario tomó conocimiento de los casos siguientes:----------

Situación de los maristas en Chile y Bolivia. Convulsión política.----------

Clausura académica 2019.Graduación en marzo o abril.----------

Situación de solicitudes de traslados externos----------

Sobre inicio de proceso sancionador de INDECOPI. (Moras y FUT)----------

Contratar a los **docentes que debían adecuarse a la Ley universitaria, sobre presentación del grado de maestro solo el semestre académico 2020-I** . Giovana Tamariz, Amado Muñoz, Martín Arteaga y Hernán Urbano. Comunicar el acuerdo a cada uno de los docentes antes citados.----------

Evaluación de Seminario de investigación. Se leyó el informe sobre los resultados del seminario. Se expuso las apreciaciones generales y sobre posibles sugerencias. La exposición de los posters ha sido muy positiva para los estudiantes más que las charlas. Hay un balance positivo respecto de la organización del año pasado. Se consideró la necesidad de tener una lista de los estudiantes que no han participado en el evento. Se sugiere mesas redondas simultáneas con menos personas y con más participación Colocar una cámara para enfocar de cerca al conferencista y una pantalla gigante a mitad del toldo blanco. Ver si se pide un trabajo a los estudiantes ligado a una nota. Para pregrado se podría exigir un día para cada carrera y con temas más prácticos.

Apertura de la celebración por el 30 aniversario de la Universidad. Se compartieron ideas y apreciaciones al respecto----------

Horarios de atención al público de la Biblioteca y otros horarios----------

Comunicado sobre las matrículas 2020-II----------

Abrir un Registro de traslados externos.----------

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

Sobre posible suscripción de un Convenio con la Universidad Peruana Los Andes, se propuso ofrecer un descuento sobre el costo de las pensiones de enseñanza en forma progresiva por semestres académicos y considerar el pago de la pensión de enseñanza vigente en la UPLA, para la modalidad semipresencial.----------
.Elecciones de representantes de estudiantes ante los Consejos de Facultad y Consejo Universitario, que se llevará a cabo el 20 de noviembre de 2019----------
Constitución de la Asociación de Graduados y elección del Consejo Directivo, el 28 de noviembre de 2019----------
ORDEN DEL DÍA, El Consejo Universitario acordó:----------

1 **Convocar al Concurso interno de docentes**, de acuerdo al Plan de fomento de la carrera docente aprobado en febrero del 2018 y teniendo en cuenta la solicitud de las Facultades.:

Nº Plazas	Categoría	Dedicación	Área	Requisitos
1	Auxiliar	TC	Educación Investigación	Licenciatura en Educación. Doctorado en Educación o afín. Docente Regina o similar Experiencia de 5 años en Ed. Un
1	Auxiliar	TC	Educación	Licenciatura en Educación. Maestría en Educación, Psicología o afín. Experiencia 5 años en Ed.Univ.
1	Auxiliar	TC	Educación	Licenciatura en Educación. Maestría en Educación, Psicología o afín. Experiencia en gestión en Proyectos Educativos

2.Conformar el Jurado para el Concurso de docentes, con la participación de los docentes:

Marino Latorre Ariño – Presidente----------
Aldino César Serna Serna----------
Mónica Del Águila Chávez – Secretaria----------

3. Aprobar el Cronograma del proceso del Concurso

Convocatoria:	03 de diciembre 2019
Presentación de expedientes:	Del 06 al 10 de diciembre 2019
Publicación de candidatos hábiles:	11 de diciembre 2019
Elecciones:	14 diciembre 2019
Publicación de Resultados:	15 diciembre 2019
Incorporación al Claustro:	19 de diciembre 2019

Siendo las trece horas, el Rector levantó la sesión, luego de la redacción y aprobación por unanimidad. En fe de lo cual los infrascritos autorizados lo firmaron, juntamente con el Rector y el Secretario.